



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

BASES PREMIOS HYPNOS 2017

1. *Estos premios tienen carácter institucional y se concederán tanto a personas individuales como a colectivos, ya sean del municipio o de fuera del mismo, siempre que hayan sido propuestos por el Jurado u otras personas, colectivos o entidades, con argumentación suficiente para que los miembros del Jurado tengan la debida información en sus deliberaciones.*

2. *Las distintas categorías de los Premios Hypnos 2017, serán las siguientes:*

- *Galardón Labor Deportiva 2017*
- *Galardón Dedicación a la Cultura 2017*
- *Galardón al Desarrollo Empresarial 2017*
- *Galardón al Embajador/a de Jumilla 2017*
- *Galardón Igualdad 2017*
- *Galardón a la Defensa de los Valores Humanos 2017*
- *Mención Especial 2017*

3. *El Jurado estará formado por la Secretaria de la Corporación o Funcionario/a en quien delegue, la Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla que actuará con voz y sin voto y un número de miembros no inferior a cinco, que serán designados por la Junta de Gobierno Local.*

4. *Las propuestas se podrán presentar, a partir de la publicación de estas bases, en la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento o a través del correo electrónico alcaldia@jumilla.org, en el que se hará constar en el asunto "PREMIOS HYPNOS 2017" y contendrá, además de la propuesta, la identificación de la persona o entidad proponente, haciendo constar nombre, apellidos y DNI o CIF del colectivo o entidad, en su caso, así como un resumen de los méritos que concurran.*

5. *El plazo de admisión de propuestas finalizará el próximo día 31 de octubre de 2017 a las 14:00 horas, dándose a conocer los/as galardonados/as a través de los medios de comunicación locales.*

6. *La entrega de esta distinción se hará el domingo 17 de diciembre de 2017.*

7. *La decisión del Jurado será inapelable, pudiendo quedar desierta cualquiera de las categorías si así lo estimase.*

La Alcaldesa-Presidenta

Juana Guardiola Verdú